



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

**Decreto N° 3444
Pucón, 10/08/2010**

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: JESSICA EVELYN SALAMANCA FUENTES Rut [REDACTED]
: 19.500 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
: TALLER DESARROLLO CHILE DEPORTES JULIO DE 2010
: 10/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	21	04/08/2010	19,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-47-000-000-000	CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR		
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	19,500	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		19,500
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	19,500	
Sumas Iguales		39,000	39,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-47-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	3,964,000	268,786,303
Total Comprometido	2,733,907	274,210,015
Saldo x Comprometer	1,230,093	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 39549

JESSICA EVELYN SALAMANCA FUENTES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 21

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
EDUCADORA DE PARVULOS
PJE. QUITRAL 1661 Villa/Pob. VILLA LAFQUEN, TEMUCO
TELEFONO: 247151

Fecha: 04 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

MONITORIA TALLER DESARROLLO MOTOR CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR ESC. CARILEUFU 3 HORAS MES JULIO 2010	19.500
Total Honorarios \$:	19.500
10% Impto. Retenido:	1.950
Total:	17.550

Fecha / Hora Emisión: 04/08/2010 12:41



1351550300021B0FD8CE

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

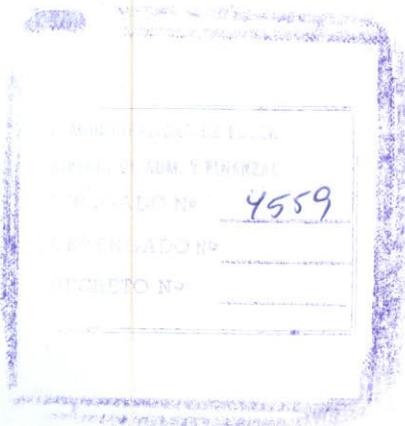
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008041242

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



214.05.47.





MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COORDINACION EXTRAESCOLAR

INFORME

El suscrito, Coordinador de Educación Extraescolar y encargado de los Proyectos Extraescolar-Chiledeportes, certifica que la funcionaria a honorarios doña Jessica Salamanca Fuentes, Profesora de taller Desarrollo Motor, escuela Carileufu, de la cual se adjunta boleta e informe, ha desarrollado un total de 3 horas efectivas de clases durante Julio del presente, teniendo de acuerdo a contrato, un valor a cancelar de \$ 6.500 por cada hora realizada.

Sin otro particular, saluda atentamente



[Handwritten signature]
JOSE R. GARCIA MONTECINOS

Pucón, 05 de Agosto de 2010

[Handwritten signature]

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar diversos ejercicios que permitan poner el cuerpo en movimiento de forma entretenida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar acciones de coordinación general del cuerpo y espacio

UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	MES
El Cuerpo en movimiento	-Coordinación dinámica -Coordinación perceptiva -Estructura espacio-temporal	Junio y Julio

INCLUIR LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS O MUESTRAS DE FORMACIÓN MOTORA Y REUNIONES DE APODERADOS

GOBIERNO DE CHILE
CHILE DEPORTES

